

1245

Doctor Juan Lopez Clary Pbro. Cura Pbro. Jela Pano
 quial de Senora Santa Lalla de la Cruz de Melana y curato
 de los Señores Dean y Cabildo de la Santa y gloriosa de Cartagena
 Catedral como Onel Cabildo ordinario que el día de San Juan tubaron por
 nos Jura de Agosto del presente año acordaron que los señores
 Don Pedro Lucas Mayor Chantre y Doctor Don Juan Pantoja
 Navarro Donales Canonge Doctoral Comisario apcan Pape
 manifestando el voto que haze al glorioso Arcangel San Miguel
 y proponiendo lo por escrito ante el Illmo. Señor Obispo Obispo de
 la Santa y gloriosa para que Su Magestad Realidad con su aproba
 cion que se para sumada fone por tanto de balesio y obediencia a los suces
 ores como de dho acuerdo mas larga mente y en forma
 desta y para que se Refiere y para que conde de Pedernera
 de dho Señores lo forme en su forma entrase de el mes de Agosto
 de mill y setecientos y noventa y tres años Doctor Juan Lopez Clary
 Onel a Santaminos e Notario publico que ha muy noble y muy leal
 Ciudad de Murcia tubo Encargado de aposto de mill quinientos y
 setenta y tres años de su oficio de Notario siguiente = el Señor
 Don Pedro de Medina Regedor = Dho quien Comisario del Señor Don
 Juan de Paz Amalado con los Caballeros Comisarios de la Santa
 y gloria en favor de la festividad del glorioso Arcangel San
 Miguel y su ciudad allegado para especial auxilio y proteccion y
 amparado como sucaulo de sueldo el que la celebridad que
 ade haze del glorioso Arcangel para su Comisario eleccion
 sea hecho de mayo día de su nacimiento quada en Murcia y sumada
 con sujecion en la forma que haze Onel voto de San Roque
 y San Sebastián y quinquidamos la gloria del glorioso Arcan
 gel no ha acordado en el presente que nella se celebre la fiesta
 la fiesta celebrada del glorioso Arcangel San Miguel y su

Pisto
 y Miguel

